



Quiate mstruccion.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINCUENTA  
TAY CUATRO.

zionados seis mill y ochocientos maras por dho medio año de su  
salario, y para ello se le despache formal Sibranza, con la que  
y el correspondiente Peruis. Tomada la Razon por el Contador  
se le Notificaran En sus Quentas =

Contadores:

En este Ayuntamiento se ha buuelto a ver el Memorial dado por  
Pedro Martinez Salomo, Manuel Coueno; Juan Rizo; y Pedro  
Padilla Contadores En las Carnererias publicas desta Ciudad,  
por el que piden el Imposte de su salario de un año que por Ra  
zon de su ocupacion les está Consignado; y por el Informe del  
Contador hecho En virtud de Decreto desta Cui, consta de  
berseles a los suso dhos, dho año de salario que cumplió fin de  
Junio proximo pasado, y por el Quatrocientos y de vellon, a  
cientos cada uno, su Consignacion En los efectos de Propios.  
y por la Cui, Entendido = Acordó que el Maordomo de dhos  
Propios, de y pague a los dhos Pedro Martinez Salomo y con  
sortes los expresados quatrocientos y de vellon por dho salario  
de un año devengado, y para ello se le despache formal Sibranza  
con la que, y Peruis correspondientes tomada la Razon por el  
Contador se le Notificaran a dho Maordomo En sus Quentas =

Recosida de Aguas:

El Sr. D. Matheo Perez de Tudela Regidor y Alcalde de Aguas  
por esta Ciudad nombrado: Dijo que estando experimentan  
do el Exericio Nalra a que se venden las Aguas, y la Escasez  
de ellas, esto a causa de lo Duerxidadas que vienen por el Rio  
Consumiendose En sus Arenas, y para ocurrir a lo pronto

